UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 27 / 2015

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA - ID 300.024

En la ciudad de Villarrica, a los 14 días del mes de Diciembre de 2015, siendo las 08:00 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Boulevard Rio Apa c/ Tape Pyta, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución del Rectorado N° 312/2015 de fecha 18 de Febrero de 2015, Lic. Norma Griselda Alvarenga, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Lic. José Arriola Jiménez, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), a los efectos de analizar las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2015 - ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA - ID 300.024**, de conformidad a las exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACION

- Acta de Apertura de Sobres Nº 23/2015 para la Contratación Directa N° 25/2015 - Adquisición de Cartuchos para Impresora y Recarga de Tóner y Tinta - ID 300.024.
- Notas de solicitud de documentos y muestras.
- Nota de respuesta a solicitud de documentos.
- Planilla de Control de Documentos.
- Verificación de datos del SINARH.
- Planilla de verificación de Especificaciones Técnicas.
- Cuadro Comparativo de Precios.

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Nº 23/2015 correspondiente a la Contratación Directa para Adquisición de Cartuchos para Impresora y Recarga de Tóner y Tinta - ID 300.024, donde consta que han presentado oferta: DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO (RUC N° 2237441-8), TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR (RUC N° 3566496-7), FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ (RUC N° 787858-3), PROVIN DE FÉLIX EDGARDO CANO (RUC N° 1355004-7), OFFICE COMPU S.A. (RUC N° 80013316-1), MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. (RUC N° 80007525-0). En el Acta se indican todos los documentos presentados por los oferentes. Los precios unitarios y totales se detallan en el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen.

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a los siguientes puntos:

1- <u>Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas</u>

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en el proceso a contratación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO (RUC N° 2237441-8)**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante. Cumple con las Especificaciones Técnicas del proceso a contratación en los lotes ofertados.

- **TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR (RUC N° 3566496-7)**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante. Cumple con las Especificaciones Técnicas del proceso a contratación en el lote ofertado.

- **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ (RUC N° 787858-3)**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante. Cumple con las Especificaciones Técnicas del proceso a contratación en el lote 3.

Con respecto al Lote 2, a través de la Nota UNVES/UOC/N° 512/2015 de fecha 09/12/2015, la Convocante ha solicitado una muestra del Cartucho de tóner negro marca Multigraph, para Fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M 2035 dn/L (para 12.000 Páginas). A la fecha, **el oferente no ha remitido la muestra del bien solicitado**.

Por tanto, **para el Lote 2, el Comité de Evaluación considera rechazar la oferta de esta empresa** teniendo en cuenta lo establecido en el quinto párrafo del Artículo 59 del Decreto Nº 21909/03 Por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, que indica: "*Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada*".

- **PROVIN DE FÉLIX EDGARDO CANO (RUC N° 1355004-7)**
  Cumple con las Especificaciones Técnicas del proceso a contratación en los lotes ofertados.

  Al realizar el análisis a los documentos presentados, se verifica que la Garantía de Mantenimiento de Oferta no se encuentra debidamente extendida. El monto de dicha Garantía es inferior al porcentaje solicitado en el procedimiento a contratación y no cubre el 5% exigido en el punto 14 Anexo B Datos de la Contratación (DDLC).

  Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, **el Comité de Evaluación considera rechazar la oferta de esta empresa, teniendo en cuenta que la Garantía de Mantenimiento de Oferta es un documento de carácter sustancial y no se encuentra debidamente extendida.**

- **OFFICE COMPU S.A. (RUC N° 80013316-1)**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante. Cumple con las Especificaciones Técnicas del proceso a contratación en el lote ofertado.

- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. (RUC N° 80007525-0)**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada por la Convocante. Cumple con las Especificaciones Técnicas del proceso a contratación en el lote ofertado.

  Teniendo en cuenta las verificaciones realizadas a los documentos, a través de la Nota UNVES/UOC/N° 511/2015 de fecha 09/12/2015 la Convocante ha solicitado: Para el LOTE 1: Autorización del Representante o Distribuidor (ATC – Abboud Trading Corporation) a favor de la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. El oferente a través de su Nota NR 5382/2015, de fecha 09 de diciembre, ha remitido los documentos solicitados.

2- Calificación legal. Prohibiciones de los Incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03

Se procedió a verificar en los registros de la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a través de la Dirección General de Gestión de Talento Humano de la institución. Las consultas se realizaron en dos informes que se refieren a la verificación del módulo de "Consulta de Personal" y "Consulta de Cargos", comprobaciones realizadas online y que se instrumentan mediante la impresión de la captura de pantalla de la Base de Datos del SINARH, en la cual no existen registros que impidan aceptar la oferta de las empresas participantes. Se anexa a este Dictamen los informes de la captura de pantalla del SINARH.

- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO (RUC N° 2237441-8):** Se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **TECHNO INFO DE HUGO RAMÓN AGUILAR (RUC N° 3566496-7):** Se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ (RUC N° 787858-3):** Se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **PROVIN DE FÉLIX EDGARDO CANO (RUC N° 1355004-7):** Se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **OFFICE COMPU S.A. (RUC N° 80013316-1):** Se confirma que los representantes de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. (RUC N° 80007525-0):** Se confirma que los representantes de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, considerando las verificaciones realizadas en la Base de Datos del SINARH.

3- Aspecto Económico

Posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas, teniendo en cuenta la Planilla de Precios de las ofertas recibidas y el Cuadro Comparativo de Precios, verificando que todas las ofertas que no han sido rechazadas cumplen con los requisitos exigidos en el proceso a contratación.

Para los Lotes 2; 3 y 4, se deja constancia que se ha recibido tres ofertas, siendo algunas rechazadas por los motivos expuestos anteriormente, quedando una oferta para el Lote 2 y dos ofertas para los Lotes 3 y 4, que cumplen con todas las condiciones exigidas. Por lo tanto, considerando el **Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas** que establece que la contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: "*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trata, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*", se realiza la verificación de precios de las ofertas que cumplen con todas las condiciones, ante la urgente necesidad de la institución de contar con los bienes requeridos en los lotes indicados.

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 27/2015 - Adquisición de Cartuchos para Impresora y Recarga de Tóner y Tinta - ID N° 300.024, recomienda:

- **ADJUDICAR** el **LOTE 1** del procedimiento a Contratación Directa Nº 27/2015 – Adquisición de Cartuchos para Impresora y Recarga de Tóner y Tinta (ID N° 300.024) a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, con RUC N° 80007525-0, por un **monto total de Gs. 21.836.304.- (Guaraníes veintiún millones ochocientos treinta y seis mil trescientos cuatro) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante y ser considerada como la oferta más baja en precio en el lote indicado; y suscribir el Contrato respectivo.

- **ADJUDICAR** los **LOTES 2 y 3** del procedimiento a Contratación Directa Nº 27/2015 – Adquisición de Cartuchos para Impresora y Recarga de Tóner y Tinta (ID N° 300.024) a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo**, con RUC N° 2237441-8, por un **monto total de Gs. 10.794.825.- (Guaraníes diez millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos veinticinco) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante y ser considerada como la oferta más baja en precio en los lotes indicados; y suscribir el Contrato respectivo.

- **ADJUDICAR** el **LOTE 4** del procedimiento a Contratación Directa Nº 27/2015 – Adquisición de Cartuchos para Impresora y Recarga de Tóner y Tinta (ID N° 300.024) a la empresa **TECHNO INFO de Hugo Ramón Aguilar**, con RUC N° 3566496-7, por un **monto mínimo de Gs. 6.007.500.- (Guaraníes seis millones siete mil quinientos) y un monto máximo de Gs. 12.015.000.- (Guaraníes doce millones quince mil) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante y ser considerada como la oferta más baja en precio en el lote indicado; y suscribir el Contrato respectivo.

Los montos adjudicados se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.

Siendo las 09:40 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Norma Griselda Alvarenga
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Adquisición de Cartuchos para Impresora y Recarga de Tóner y Tinta
ID 300.024

Planilla de Control de Documentos

Documentos	Distribuidora Provepar	Techno Info	Franci Electrodo-mésticos	Provín	Office Compu S.A.	Master Soft Paraguay S.R.L.
A) Formulario de Oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple La garantía presentada no cubre el 5% del total ofertado.	Cumple	Cumple
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	----	----
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	----	----
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	----	----
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	----	----
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	----	----
f) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	----	----
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **APLICA PARA LOTE 1 Y 2**	Cumple Lote 2 Con respecto al Lote1, la Nota de autorización de SED International a favor de Provepar se encuentra dirigida a la Dirección de Aduanas.	No Aplica	Cumple	Cumple Lote2	----	----

Documentos	Distribuidora Provepar	Techno Info	Franci Electrodo-mésticos	Provín	Office Compu S.A.	Master Soft Paraguay S.R.L.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	----	----	----	----	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	----	----	----	----	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	----	----	----	----	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	----	----	----	----	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **APLICA PARA LOS LOTES 1 Y 2**	----	----	----	----	Cumple	Cumple
Otros documentos						
Presentar documentos que demuestren provisión de cartuchos para impresora y recarga de tóner y tinta en el periodo comprendido entre los años 2013, 2014 y 2015, por un importe igual o superior al 50% del monto total ofertado, considerando el lote en el cual se oferta, los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos o certificados de clientes, correspondientes a instituciones públicas o privadas.	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del Certificado no es motivo de descalificación.	No presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.

Lic. Norma Griselda Alvarenga
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Diego Traverssi Alvariza
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General - Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2015
ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TONER Y TINTA - ID 300.024

Planilla de verificación de las Especificaciones Técnicas

LOTES	1- DISTRIBUIDORA PROVEPAR	2- TECHNO INFO	3- FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS	4- PROVIN	5- OFFICE COMPU S.A.	6- MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
LOTE 1 - Tóner para Impresora LEXMARK MS 610 DN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTE 2 - Tóner para Fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M 2035 dn/L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTE 3 - Cinta para impresora Epson LX 350	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTE 4 - Recarga de tintas y tóner	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA - ID N° 300.024

Planilla de verificación capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03

	Oferente	C.I. N°	Módulo de Consulta de Personal	Módulo de Consulta de Cargos
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	JOSÉ LUIS CARRILLO	2.237.441	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
TECHNO INFO	HUGO RAMÓN AGUILAR	3.566.496	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
FRANCI ELECTRODOMESTICOS	FRANCISCO JAVIER ROTELA	787.858	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
PROVIN	FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA	1.355.004	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
OFFICE COMPU S.A.	NELIDA PROUST BRIZUELA	347.167	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	BELINDA CASTILLO AMADEO	449.655	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	MARÍA MERCEDES AMADEO DE CASTILLO	178.951	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	JOSÉ ÁNGEL GALLI ELIZECHE	798.420	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	NIDIA SAMUDIO DE BENÍTEZ	860.488	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	MIRTA CUSTODIA CRISTALDO DE GODOY	1.964.938	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
MASTER SOFT PARAGUAY S.A.	LUIS MARÍA OREGGIONI PÁEZ	690.021	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	GISELA SELMA WEIBERLEN	903.385	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH
	MARÍA CRISTINA BALBUENA CÁCERES	1.874.842	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH	No registra antecedentes en la Base de Datos del SINARH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Contratación Directa N° 27/2015 - ID 300.024

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	Canti-dad	1- Distribuidora Provepar				2 - Techno Info				3 - Franci Electrodomésticos			
					Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
LOTE 1																
1	44103103-001	Unidad	Cartucho Genuino de Tóner Negro para Impresora Láser Monocromática LEXMARK MS 610 DN	27	Lexmark	USA	835.000	22.545.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL LOTE 1								**22.545.000**				----				----
LOTE 2																
1	44103103-005	Unidad	Cartucho Genuino de Tóner Negro para Fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M 2035 dn/L (para 12.000 Páginas)	16	Kyocera	Japon	620.000	9.920.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Multigraph	Taiwan	390.000	6.240.000
TOTAL LOTE 2								**9.920.000**				----				**6.240.000**
LOTE 3																
1	44103112-001	Unidad	Cartucho de cinta para impresora matricial carro corto epson LX 350	35	Epson	Usa	24.995	874.825	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Epson	China	28.500	997.500
TOTAL LOTE 3								**874.825**				----				**997.500**

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES

Diego Traverssi Alvariza
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Contratación Directa N° 27/2015 - ID 300.024

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	Canti-dad	1- Distribuidora Provepar				2 - Techno Info				3 - Franci Electrodomésticos			
					Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
LOTE 4																
1	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Cartucho de Tóner Negro para Fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M 2035 dn/L	1	Prinjet	China	219.500	219.500	____	____	190.000	190.000	____	____	No Cotiza	No Cotiza
2	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Impresoras Láser HP Negro 05A	1	Prinjet	China	188.000	188.000	____	____	150.000	150.000	____	____	No Cotiza	No Cotiza
3	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Impresoras Láser Lexmark Negro E360DN	1	Prinjet	China	688.000	688.000	____	____	250.000	250.000	____	____	No Cotiza	No Cotiza
4	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Impresoras Láser Canon Negro LBP 3310	1	Multigraph	China	495.000	495.000	____	____	220.000	220.000	____	____	No Cotiza	No Cotiza
5	44103105-003	Unidad	Recarga de Cartucho de tinta negro HP N°60 para impresora	1	Prinjet	China	93.500	93.500	____	____	10.000	10.000	____	____	No Cotiza	No Cotiza
6	44103105-004	Unidad	Recarga de Cartucho de tinta color HP N°60 para impresora	1	Prinjet	China	103.500	103.500	____	____	20.000	20.000	____	____	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL LOTE 4								1.787.500				840.000				____

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES

Diego Traverssi Alvariza
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Contratación Directa N° 27/2015 - ID 300.024

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	Canti-dad	4 - Provin				5 - Office Compu S.A.				6 - Master Soft Paraguay S.R.L.			
					Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
LOTE 1																
1	44103103-001	Unidad	Cartucho Genuino de Tóner Negro para Impresora Láser Monocromática LEXMARK MS 610 DN	**27**	Lexmark	Mexico	407.299	10.997.073	Lexmark	China	899.990	24.299.730	Lexmark	Usa	808.752	21.836.304
TOTAL LOTE 1								**10.997.073**				**24.299.730**				**21.836.304**
LOTE 2																
1	44103103-005	Unidad	Cartucho Genuino de Tóner Negro para Fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M 2035 dn/L (para 12.000 Páginas)	**16**	Kyocera	Japon	650.000	10.400.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL LOTE 2								**10.400.000**				----				----
LOTE 3																
1	44103112-001	Unidad	Cartucho de cinta para impresora matricial carro corto epson LX 350	**35**	Epson	Multina-cional	33.385	1.168.475	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL LOTE 3								**1.168.475**				----				----

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES

Diego Traverssi Alvariza
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Contratación Directa N° 27/2015 - ID 300.024

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	Canti-dad	4 - Provin				5 - Office Compu S.A.				6 - Master Soft Paraguay S.R.L.			
					Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
LOTE 4																
1	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Cartucho de Tóner Negro para Fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M 2035 dn/L	1	----	----	130.000	130.000	----	----	No Cotiza	No Cotiza	----	----	No Cotiza	No Cotiza
2	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Impresoras Láser HP Negro 05A	1	----	----	130.000	130.000	----	----	No Cotiza	No Cotiza	----	----	No Cotiza	No Cotiza
3	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Impresoras Láser Lexmark Negro E360DN	1	----	----	180.000	180.000	----	----	No Cotiza	No Cotiza	----	----	No Cotiza	No Cotiza
4	44103103-003	Unidad	Recarga de Tóner para Impresoras Láser Canon Negro LBP 3310	1	----	----	180.000	180.000	----	----	No Cotiza	No Cotiza	----	----	No Cotiza	No Cotiza
5	44103105-003	Unidad	Recarga de Cartucho de tinta negro HP N°60 para impresora	1	----	----	20.000	20.000	----	----	No Cotiza	No Cotiza	----	----	No Cotiza	No Cotiza
6	44103105-004	Unidad	Recarga de Cartucho de tinta color HP N°60 para impresora	1	----	----	25.000	25.000	----	----	No Cotiza	No Cotiza	----	----	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL LOTE 4								665.000				----				----

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES

Diego Traverssi Alvariza
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Contratación Directa N° 27/2015 - ID 300.024
ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y RECARGA DE TÓNER Y TINTA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTES	1- Distribuidora Provepar	2 - Techno Info	3 - Franci Electrodomésticos	4 - Provin	5 - Office Compu S.A.	6 - Master Soft Paraguay S.R.L.
LOTE 1 - Tóner para Impresora LEXMARK MS 610 DN	22.545.000	----	----	10.997.073	24.299.730	21.836.304
LOTE 2 - Tóner para Fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M 2035 dn/L	9.920.000	----	6.240.000	10.400.000	----	----
LOTE 3 - Cinta para impresora Epson LX 350	874.825	----	997.500	1.168.475	----	----
LOTE 4 - Recarga de tintas y tóner	1.787.500	840.000	----	665.000	----	----

Observación
La oferta de la firma Provin (en los Lotes 1; 2; 3 y 4) y la oferta de la firma Franci Electrodomésticos (en el Lote 2) han sido rechazadas, conforme se indica en el Dictamen de Evaluación.

Lic. José L. Arriola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES

Diego Traverssi Alvariza
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES